



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTITRES (23) DE  
NOVIEMBRE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON  
PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE  
**DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA  
PROFERIDA POR LA SALA PENAL DE ESTA CORPORACIÓN EL 6 DE  
SEPTIEMBRE DE 2022, CON LA CUAL SE NEGÓ EL AMPARO PROMOVIDO  
POR JUAN ESTEBAN ARELLANO RUMAZO CONTRA LA SALA PENAL DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. AL TRÁMITE  
SE VINCULÓ A LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL DE  
RADICADO 2016-80005-00. RAD. NO. 11001020400020220162101  
STC15779-2022, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO CARLOS  
JULIO GUERRERO HERNÁNDEZ EN CALIDAD DE VÍCTIMA, MARTHA INÉS  
MORENO ARIZA, SARA GUAVITA MORENO, JORGEHUMBERTO SÁNCHEZ  
AMADO, EVER JAIME TORRES PINEDA, EN CALIDAD DE PROCESADOS,  
DENTRO DE LAS DILIGENCIAS IDENTIFICADAS CON RADICADO  
110016099087201680005-00 (N.I. 2018-00079), Y A LAS PARTES  
INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

